

de 13.350,62 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial, Ángel Juan Zuñil Gómez.—31.675.

TÉCNICA DE CARPINTERÍA EN PVC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Los administradores solidarios de la sociedad Técnica de Carpintería en PVC, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa el día 30 de junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales e informe de gestión, referentes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación de los auditores de Cuentas Anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Forcarei, 30 de abril de 2008.—El Administrador solidario, José Manuel Márquez Tain.—31.687.

TÉCNICAS EUROPEAS DEL METAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta entidad, a celebrar el día 29 de junio del año en curso a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio, a las once horas, en segunda, ambas en la sede social de la entidad, para tratar los siguientes

Orden del día

Primero.—Presentación y examen del Informe de Auditoría, así como de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio del año 2007, para su aprobación si procede.

Segundo.—Examen, y aprobación si procede de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio del año 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2007, y acuerdo que proceda.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Documentación de Acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de Auditoría.

Granada, 21 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, José M.ª Palomares López.—34.708.

TÚNEL DE SAN RAMÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Enric Homs Rivera en calidad de Administrador solidario de la sociedad «Túnel de San Ramón, Sociedad

Anónima», con CIF A-58-011594, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 27 de junio de 2008, a las 13 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 28 de junio de 2008, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, de conformidad con la propuesta formulada por la administración social.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de obtener de forma inmediata y gratuita, incluso mediante el envío a su domicilio, de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, y en particular todos los documentos integrantes de las cuentas anuales de la compañía.

Cerdanyola del Vallés, 15 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Enric Homs Rivera.—32.644.

UDALAITZ MENDIA RETORNO ABSOLUTO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas treinta minutos del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 20 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Sastre Sánchez.—32.918.

UNIDROCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en esta ciudad de Barcelona, en el local de «La Caixa» Gerencia Zona, calle Mallorca, número 382, el próximo día 26 de junio del corriente año 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión) correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor a la compañía Despatx d'Auditoria Martínez Ribas, S. L., para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Tercero.—Propuesta de reparto de dividendos, en su caso, con cargo a resultados del ejercicio y/o reservas de libre disposición.

Cuarto.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos sociales en su caso.

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores.

A efectos de lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la junta.

Barcelona, 22 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Prats Capdevila.—34.830.

UNIMO, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general, a celebrar en Reus (Tarragona), en su domicilio social, Calle Balmes número 76, el día 29 de junio de 2008 a las 12 horas en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión del Liquidador único durante el ejercicio de 2007, con examen y aprobación de las cuentas anuales de dicho ejercicio y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Periodo de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener que se le envíen de forma gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Reus (Tarragona), 12 de mayo de 2008.—El Liquidador único, Francisco Celdrán Escarabajal.—31.507.

URBAR INGENIEROS, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en Asteasu, carretera de Villabona Asteasu, kilómetro 3, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2008 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, del Informe de Gestión referidos a Urbar Ingenieros, Sociedad Anónima y a su Grupo Consolidado y de la propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el reglamento interno de la sociedad, estableciendo los límites y requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, del acuerdo adoptado por la Junta general relativo a la solicitud de admisión a negociación de sus acciones en el mercado continuo y su consiguiente inclusión en el sistema de interconexión bursátil de las bolsas españolas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de una o más acciones inscritas en el Registro Contable correspondiente, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad que, en cada caso, sea depositaria de las acciones.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Olga Gilart González, Secretaria del Consejo de Administración.—34.805.

URBIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la entidad, P.º de la Castellana, n.º 13, en Madrid, que se celebrará el día 23 de junio de 2008, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 24 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social Balance y cuentas anexas al mismo, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de esta convocatoria, se encuentra a disposición de los accionistas que lo deseen, en el domicilio social, la Memoria, informes de gestión, Balances y cuentas anexas, pudiendo cualquier accionista obtener, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Administrador único, Alejandro de Mollinedo.—30.890.

URIBÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 26 de junio de 2008, en Madrid, calle Serrano, 63, escalera Castellana, 5.º izquierda, a las diecisiete horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Documentación de acuerdos y otorgamiento de facultades expresas para la elevación a públicos de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 212 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen los derechos de examinar en el domicilio social y de obtener la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los documentos que serán sometidos a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Uriarte Alonso de Celada.—34.621.

URKABE BENETAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 20 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rentería (Gipuzkoa), Polígono Masti Loidi 7-9-11, sector 41, Parcela M-6.1.2.3, a las diez horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si procediere, al siguiente día, 28 de junio de 2008 a las diez horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, podrán los señores accionistas examinar en el domicilio social toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Audi-

tores de Cuentas sobre dicho ejercicio, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Rentería (Gipuzkoa), 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Rioja Calvo.—34.789.

VACESCU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los administradores de la sociedad convocan junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en el Hotel Gran Vista, carretera de Artá-Puerto de Alcludia, sin número, Can Picafort, el día 27 de junio de 2008 a las dieciocho horas, y al día siguiente a la misma hora y lugar con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobar, si procede, la aplicación del resultado propuesta por los administradores para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores de la sociedad durante el transcurso del ejercicio de 2007.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, 112 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Can Picafort, 20 de mayo de 2008.—Los administradores mancomunados, Miguel Ramis Martorell y Antonio Aguiló Monjo.—34.554.

VALBRAN DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, avenida Cantabria, s/n, los días 26 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.